SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SINAPROC
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

BOLETÍN DE ALERTA HIDROMETEOROLOGICA ESPECIFICA POR LLUVIAS MUY FUERTES A INTENSAS EN ALGUNAS ZONAS DEL PAÍS

Miercoles 27 de junio 2020/16:00 h/BAHE_19

DURANTE LA SEMANA, UN TREN DE ONDAS TROPICALES, CANALES DE BAJA PRESIÓN, UNA LÍNEA SECA E INESTABILIDAD SUPERIOR, OCASIONARÁN CHUBASCOS Y LLUVIAS FUERTES A MUY FUERTES SOBRE ENTIDADES DEL NOROESTE, NORTE, NORESTE, OCCIDENTE, CENTRO, SUR Y SURESTE DEL PAÍS, INCLUIDO EL VALLE DE MÉXICO, CON TORMENTAS PUNTUALES INTENSAS EN GUANAJUATO, MICHOACÁN, GUERRERO, OAXACA Y CHIAPAS, DICHAS LLUVIAS PODRÁN ESTAR ACOMPAÑADAS DE DESCARGAS ELÉCTRICAS, RÁFAGAS DE VIENTO Y POSIBLES GRANIZADAS

SINOPSIS METEOROLÓGICA: Un canal de baja presión se extiende sobre el interior del territorio nacional, interaccionará con una línea seca sobre el norte del país, con instabilidad en capas altas de la atmósfera y con el ingreso de aire cálido y húmedo del Océano Pacífico y Golfo de México, ocasionando chubascos y lluvias fuertes a puntuales muy fuertes acompañadas de actividad eléctrica, ráfagas de viento y posibles granizadas sobre entidades del noroeste, norte, noreste, centro, oriente y sur de la República Mexicana, incluido el Valle de México, pudiendo registrarse lluvias puntuales intensas en Guanajuato. Por su parte, la onda tropical No. 10 recorrerá el occidente del país, provocando lluvias fuertes a muy fuertes, descargas eléctricas, rachas de viento al paso de las tormentas y posibles granizadas en Jalisco y Colima, así como lluvias puntuales intensas en Michoacán. Asimismo, la onda tropical No. 11 se aproximará al sureste de México, originando chubascos en la Península de Yucatán y lluvias puntuales muy fuertes en Chiapas, las cuales podrán estar acompañadas de descargas eléctricas y rachas de viento.

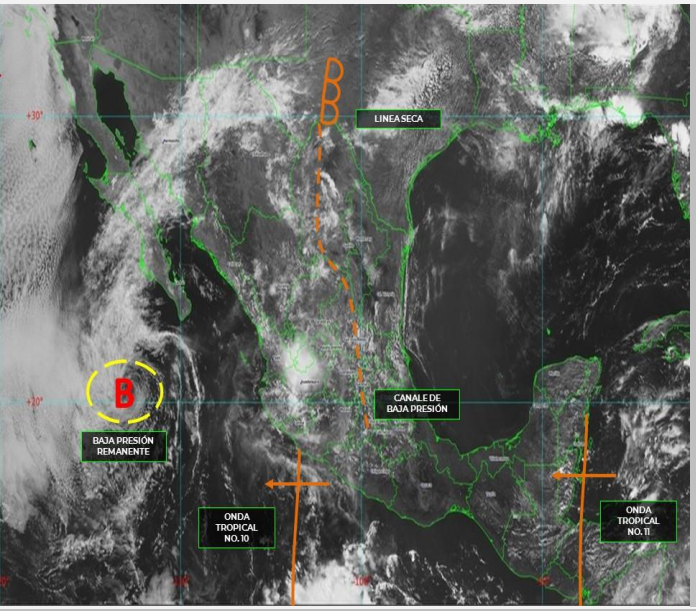

EFECTOS Y COMENTARIOS PARA EL DÍA DE HOY 01 DE JULIO 2020:

Lluvia:

- **Lluvias muy fuertes con lluvias puntuales intensas (75 a 150 litros por metro cuadrado) acompañadas de descargas eléctricas, granizadas y rachas fuertes de viento durante las tormentas:** Guanajuato y Michoacán.
- **Lluvias fuertes con lluvias puntuales muy fuertes (50 a 75 litros por metro cuadrado) acompañadas de descargas eléctricas, granizadas y rachas fuertes de viento durante las tormentas:** Nayarit, Jalisco, Guerrero y Chiapas.
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado) acompañados de descargas eléctricas, granizadas y rachas fuertes de viento durante las tormentas:** Colima y Oaxaca.

Viento y oleaje:

Se espera **mar de fondo** a partir de la madrugada del día 2 de julio lo que ocasionará **oleaje de 1.5 a 2.5 metros (de la línea de costa hasta las 24 millas náuticas) así mismo oleaje de 2.0 a 2.5 metros con un periodo de 14 a 17 segundos** frente a las costas de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Las lluvias podrían acompañarse de descargas eléctricas, posible caída de granizo y fuertes rachas de viento durante las tormentas.

TABLA DE PRONOSTICO DE PRECIPITACIÓN A 4 DÍAS

ESTADO	JUEVES 02 DE JULIO	VIERNES 03 DE JULIO	SÁBADO 04 DE JULIO
MICHOACÁN	50 a 75 lt/m2	50 a 75 lt/m2	25 a 50 lt/m2
NAYARIT	25 a 50 lt/m2	25 a 50 lt/m2	5.1 a 25 lt/m2
COLIMA	25 a 50 lt/m2	25 a 50 lt/m2	25 a 50 lt/m2
JALISCO	25 a 50 lt/m2	50 a 75 lt/m2	25 a 50 lt/m2
GUERRERO	75 a 150 lt/m2	50 a 75 lt/m2	25 a 50 lt/m2
OAXACA	75 a 150 lt/m2	50 a 75 lt/m2	25 a 50 lt/m2
CHIAPAS	75 a 150 lt/m2	50 a 75 lt/m2	25 a 50 lt/m2

ENLACES OFICIALES RELACIONADOS:

Elaboró: Ing. Gadiel Guzman Mendoza/ Ing. Belén Morales Alegre

MARINA SECRETARÍA DE MARINA | CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA | SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL | SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA | SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN | CENAPRED CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES | COMUNICACIONES SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SINAPROC
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

BOLETÍN DE ALERTA HIDROMETEOROLOGICA ESPECIFICA POR LLUVIAS TORRENCIALES E INTENSAS EN ALGUNAS ZONAS DEL PAÍS

RECOMENDACIONES

LLUVIAS E INUNDACIONES

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- No transite por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas, debido a la presencia de vientos y lluvias, no se confíe del potencial y peso de su vehículo especialmente si es todo terreno.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos. Si tiene duda sobre el estado de su casa, solicite el apoyo de las autoridades, mientras tanto no la utilice.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas; siga las indicaciones de sanidad que dicten las autoridades.
- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.
- En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos, si se encuentra en el exterior procure buscar refugio en alguna edificación, si está viajando quédese en el interior de su automóvil.

INESTABILIDAD DE LADERAS:

- En caso de peligro inminente, desaloje el área inmediatamente y no trate de salvar sus pertenencias. Usted y su familia son más importantes.
- Considere evacuar su hogar si vive en un área que es susceptible a movimientos de ladera, teniendo en cuenta que puede hacerlo sin peligro.
- Esté atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- Si vive cerca de un canal o arroyo, manténgase alerta a cualquier cambio súbito en los niveles y turbulencia del agua. Estos cambios pueden indicar que han ocurrido movimientos.
- Cuando esté conduciendo bajo condiciones de tormenta preste atención a los taludes en las carreteras, ya que estos son muy propensos a caídos de rocas, flujos y deslizamientos.
- Manténgase alerta por si ve lodo y rocas sobre la carretera, grietas o deformaciones sobre el pavimento, ya que éstos pueden indicar la presencia de un movimiento de ladera y no intente cruzar.
- Evite que el agua de lluvia se infiltre en el subsuelo de las laderas, dando mantenimiento a zanjas, cunetas o contra cunetas ubicadas en los cortes de las laderas para que no se acumule el agua.
- Cuide que no haya descargas o fugas de agua en las casas ubicadas sobre laderas, para evitar la infiltración del subsuelo.

VIENTO:

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, vados y puentes serranos, así como zonas urbanas, si es necesario buscar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores.

OLEAJE:

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- En caso de presencia de mar de fondo, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastres en zonas de playa, dársenas y bahías.

MAREA DE TORMENTA:

- En caso de presencia de marea de tormenta, aléjese de la costa y resguárdese por la presencia de corrientes de arrastre tierra adentro, por encima de la línea de costa.

Elaboró: Ing. Gadiel Guzmán Mendoza/ Ing. Belen Morales Alegre

ENLACES OFICIALES RELACIONADOS:

MARINA SECRETARÍA DE MARINA | CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA | SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL | SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA | SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN | CENAPRED CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES | COMUNICACIONES SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES